

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 16 DE MARZO DE 2022

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes ⁽¹⁾:

- 1/ **102.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Presidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 2/ **103.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ **104.-** Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística de primera ocupación de sala de calderas de biomasa y almacén de pellets y funcionamiento de sus instalaciones, en la finca sita en C/ Carlos Arniches nº 8, solicitada por Medancli, S.L. Expte. 649/2014.
- 4/ **105.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D. M.M.P., por incumplimiento del Decreto del Gerente nº 516/2021, de 31 de agosto, referente a la implantación de las medidas correctoras para reducir la transmisión de ruido de los sacos de boxeo en el establecimiento catalogado como Gimnasio, denominado “Bullsport”, sito en C/ Camino de Leganés nº 19. Expte. ES 826/2022.
- 5/ **106.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra la mercantil Azolex Firts, S.L., por obstrucción de la salida de emergencia en el establecimiento catalogado como Salón de Juegos, denominado “Salón de Juegos Dos de Mayo”, sito en Avda. Dos de Mayo nº 18. Expte. ES 827/2022.
- 6/ **107.-** Propuesta de resolución sobre la inadmisión de las alegaciones presentada por extemporáneas contra el Acuerdo 6/471, de 22 de septiembre de 2021, adoptado por el Comité Ejecutivo y la terminación del procedimiento sancionador incoado contra D. P.S.C.O., por la superación del aforo permitido en el establecimiento catalogado como Bar, denominado “Cafetería Veracruz”, sito en C/ Veracruz nº 12. Expte. ES 887/2021.

⁽¹⁾ Señalizándose en su caso aquellos que fueron retirados (R) o quedaron sobre la mesa (M)

- 7/ 108.- Propuesta de resolución sobre la estimación de las alegaciones presentadas contra el Acuerdo 7/624, de 22 de diciembre de 2021, adoptado por el Comité Ejecutivo y el sobreseimiento y archivo del procedimiento sancionador incoado contra Juan Sánchez Ruiz, S.A., por la ejecución de obras sin licencia, en la finca sita en Avda. de la Constitución nº 22. Planta Primera. Oficinas 6, 7, 8 y 9. Expte. ES 7753/2021.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **trece de abril de dos mil veintidós**, el abajo firmante, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los únicos efectos de publicidad y transparencia oportunos en Móstoles a **catorce de abril de dos mil veintidós**.

